



ALCALDÍA DE PEREIRA

**CIRCULAR No. 447**

21 de noviembre de 2014

**DE:** Dirección de Tesorería

**PARA:** Alcaldía De Pereira

**ASUNTO:** Ordenes de Pago

Cordial saludo,

A partir de la fecha, el estado de las órdenes de pago deberá ser consultada en la página Web del Municipio de Pereira, ingresando de la siguiente manera:

Por Google o por Google Chrome ingresa al link

**www.pereira.gov.co** Abre la página y sale ..

**ALCALDIA**

Sección Institucional (**le da clic** )

Al lado izquierdo . **SISTEMAS TRANSVERSALES (le da clic)**

En el link de **SISTEMAS TRANSVERSALES** (izquierda), se busca **Consulte aquí su orden de pago** (izquierda) le da click, aparece una pantalla donde pide numero de Nit. fecha inicial y fecha final, ejemplo: Si va a consultar el pago del mes de Diciembre la fecha inicial es el día 2014/12/01 y la final 2014/12/31 le da buscar y en la parte inferior sale su numero de planilla, la orden de pago y la fecha en que fue girada en tesorería.

También la puede consultar en la Secretaria donde firmo el contrato ya sea con el Interventor o la persona encargada de elaborar su orden de pago.

Cuando el numero de la planilla empieza por nueve (9) el pago es por la Fiduciaria de Occidente S.A. teléfono 3400074 Extensión 73064, por lo tanto dos días después de la fecha que le aparece girada por Tesorería puede retirar en el cajero del banco donde tiene su cuenta a partir de las seis de la tarde, cuando el numero de la planilla comienza por uno (1) el pago es por el municipio por lo tanto al otro día de la fecha que aparece girada por tesorería puede retirar después de las seis de la tarde en el banco.

Si se encuentran en las oficinas de la Alcaldía le da clic en Inicio luego Internet Explorer y al lado izquierdo aparece órdenes de pago y continúa el proceso igual al anterior.



ALCALDÍA DE PEREIRA

Por lo tanto, a partir de la fecha no se informara de manera personal ni por teléfono el estado de las órdenes de pago.

Atentamente,

**LUZ DARY ESCOBAR DE R.**

Tesorera General

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta que dice "Luz Dary Escobar de R.".

**LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO**

Tesorero

Proyectó y elaborado por: Betty Ruth Diaz Gutierrez